

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Eternos mentecatos.

Cuando lean nuestros descendientes las páginas de este período vergonzoso de la historia patria y piensen que hemos llamado genios organizadores á los hombres cuyo único talento ha sido movilizar á todos los mozos útiles de la nación para que guerreen en nuestras colonias, y piensen que hemos llamado también genio estadista á Cánovas porque ha sabido sostener durante año y medio guerras que debían poner al borde del precipicio á la nación, esos descendientes nuestros dudarán del estado mental de sus progenitores.

Porque movilizar gente para el desastre, por no haberse cuidado del fin á que debe tender el objeto de esa movilización, y guerrear eternamente para el hundimiento patrio, por no haber tenido en cuenta cuál es el fin de una guerra como la que sostenemos, no es organizar ni gobernar, sino sencillamente erigir el desatino, la locura, en sistema de gobierno.

Jamás, desde que España es España, se ha dado, dicen los gobernantes, caso como el de ahora; que un gobierno pueda exigir sacrificio tras sacrificio, sin que ese pueblo se subleve, hasta poner en las colonias doscientos cincuenta mil hombres de la Península, armados y pertrechados para hacer la guerra.

Y tienen razón los gobernantes. Pero jamás tampoco desde que hay patria se habrá dado el caso que se está dando hoy.

Y es el de que después de haber dejado la Península sin brazos y la nación entera sin una peseta, estemos al final de la partida casi peor que lo estuviéramos al principio de las insurrecciones.

Si la guerra de Cuba nos ha llevado doscientos mil hombres y tres mil millones hasta ahora nos queda este desesperado consuelo: que esa guerra está peor hoy que lo estuviera nunca.

Si la guerra de Filipinas nos ha costado ya tres expediciones grandes de soldados y quinientos millones, nos queda esta terrible esperanza: que para poderla seguir sosteniendo, sin seguridad de un pronto triunfo, hay que mandar al archipiélago de aquí en adelante más soldados que los embarcados hasta ahora.

¡Y aún hay quien llame organizadores y eminentes y sábios estadistas á los gobernantes dinásticos!

También hubo quien llamaba á Calígula bondadoso y á Nerón justo.

En todos los tiempos ha habido serviles, aduladores y mentecatos.

Pacotillas.

Otra vez el *Ex-guardia* salió al palenque, á exponer su criterio bien, como siempre, sobre los líos gordos y los belenes en que estamos metidos infelizmente. Y como ya el incógnito, que fama tiene de buen profeta, ha dicho sus pareceres, los míos diré ahora, por si sucede que Cánovas espera

que yo resuelle. Todo ello, lo de Cuba con los alevos ardidés de los yankees que nos ofenden; lo otro de Filipinas, que era muy leve y va á costarnos sangre y oro á torrentes y esto otro del carlismo que aquí se mueve para alivio de nuestros males presentes, reconocen por causa principalmente el gran rebajamiento de caracteres, el indiferentismo del pueblo este, las adulteraciones de los merengues, del arroz, de los vinos y de la leche; la escasez de chuletas y platos fuertes en casa de los pobres especialmente: el funesto egoísmo, las causas célebres, las fugas amorosas, los cacahuetes, los cigarrillos de estanco, que más parecen de estanco, si se observa lo mal que huelen; el feroz caciquismo, las habas verdes, la pez, el celibato triste y estéril. Y, sobre todo, nuestra picara suerte, que cuando una tortilla nos pide el diente, ó no tenemos huevos ó no hay aceite. Estas son, á mi juicio, dichas lealmente, las causas de los males que á España duelen.

Si estoy equivocado, que se presente Morlesín y discorra mejor si puede. ¿Qué ha de poder?

Allá va y el que no lo quiera creer, que no lo crea.

En Montmagny (Francia) un labrador acababa de vender un caballo en 765 francos, céntimo más ó menos. Metió los cuartos en una bolsa de cuero, apretó bien los cordones de ésta y echó á andar para su casa.

Pero hete aquí que al atravesar una viña oyó un ruido sospechoso. Se aproximó y ¡oh dulce sorpresa! vió una hermosa liebre que había caído en un lazo y pugnaba por librarse de él.

Antes de que lo consiguiera, que ya faltaba poco, el labrador le ató al cuello los cordones de la bolsa; pero, amigo de Dios, la liebre dió un salto, rompió las ligaduras del lazo en que había caído y echó á correr... con la bolsa del labrador á cuestas.

De modo que el pobre hombre resultó robado por la liebre.

Si algún cazador tiene ahora la suerte de matar á la ladrona, ¡cuál no será su sorpresa al ver que ha cazado una liebre capitalista!

Poco tono se dará él en el Circulo cínegético diciéndo á sus consocios:

—¡Son ustedes unos maletas! ¡No saben cazar más que liebres pobres!

—Pues qué, ¿las hay ricas?

—Sí, señor, yo he cazado una que llevaba 765 francos en el bolsillo!

ESTRAÑO.

Sección oficial.

El Boletín del 8 publica:

Exposición y Real Decreto relativa á la creación de una comisión para la revisión y formación del catálogo definitivo de los montes exceptuables de la venta.

Real orden del Ministerio de la Gobernación encargando que se cumplan las Reales ordenes de 31 de Marzo de 1888 y 23 de Septiembre de 1892 relativas á las procedencias que vengan de países contagiados.

Real orden circular del mismo Ministerio encargando á las Corporaciones municipales presenten en el Gobierno el presupuesto aprobado.

Circulares del Gobierno civil de esta provincia referentes á registros de pertenencias de minas en término de Medina de las Torres y Fuente del Arco.

Otras de la Delegación de Hacienda anunciando las vacantes de recaudadores de los partidos de Alburquerque, Castuera (primera y segunda zona) Fuente de Cantos Herrera del Duque (primera zona) Puebla de Alcocer (primera y segunda zona) y Villanueva de la Serena y las de agentes ejecutivos de Castuera, Fregenal, Herrera del Duque y Puebla de Alcocer.

Otra de la misma Delegación anunciando que el inspector de la renta de timbre del estado girará sus visitas en los partidos de Olivenza, Jerez de los Caballeros, Frejenal, Fuente de Cantos, Zafra y Llerena.

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores en los pueblos de Guareña, Valverde de Mérida, Calzadilla de los Barros y Bienvenida.

Otro del Alcalde de Bodonal exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Solana citando á los mozos del actual remplazo Joaquín Rodríguez Mata, Antonio Guerrero Romero y Antonio Macías Bautista.

El Boletín del 9 publica:

Lista de los individuos que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de senadores en los pueblos de Valencia del Ventoso, Fuente de Cantos y Talarrubias.

Edicto del Alcaide de Orellana la Sierra, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros de los Alcaldes de Puebla del Prior, Orellana la Sierra, Torremayor y Alconera, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento de las riquezas urbana, rústica y pecuaria.

Circular de la Audiencia territorial de Cáceres, anunciando los exámenes que se verificarán durante los primeros 15 días de Mayo próximo de secretarios de Juzgados municipales y procuradores.

Edicto del Juez de instrucción de Llerena, anunciando la subasta que se verificará el 24 del corriente de una tierra en término de Llerena.

Otros del Juez de instrucción de esta ciudad, citando al procesado Manuel Fernandez García, y anunciando la subasta que se verificará el 5 de Abril próximo de varios bienes embargados al procesado por contrabando Domingo Rodríguez Sanchez.

Nota de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en los días del 16 al 23 de Febrero último en las obras publicas ejecutadas por administración.

De todo un poco.

Estragos de la lotería.

En Austria y en Alemania están autorizando los sorteos de lotería hasta el extremo de que no hay semana en que no se verifiquen varios sorteos: con este mo-

tivo se ha desarrollado una verdadera fiebre, una pasión immoderada por la lotería, y el siguiente hecho lo demuestra.

En Viena ha fallecido una mujer de cierta edad que pasaba por disfrutar de una posición desahogada, sin dejar ningún heredero; cuando llegaron los celerales y registraron la casa, no encontraron más que 200 florines.

En cambio se descubrieron muchos paquetes de lotería, cinco mil próximamente, representando una suma de más de 90.000 francos que la difunta había desembolsado poco á poco para adquirir billetes.

De los cinco mil billetes había tres ó cuatro premiados, representando una ganancia de soles 10.000 francos, resultando una pérdida neta de 80.000 francos.

Además se encontraron libretas en las que figuraban 20.000 francos próximamente entregados á mujeres cuya profesión consiste en hacerse confiar fondos para la compra de billetes que la cartomanía ó otros medios de adivinación les revelan que han de obtener el premio mayor.

Por último, se descubrió en un armario un centenar de claves de sueño y secretos para ganar á la lotería, más una lista de los números que saldrían premiados durante el año 1897. Esto resulta una verdadera monomanía, y según parece, el número de estos monomaniacos es grande, ocasionando verdaderos estragos en las fortunas de la clase media.

Premios á las obras dramáticas.

La Academia de Bellas Artes de San Fernando, heredera de todos los bienes de D. José Piquer, se ha puesto de acuerdo con la Academia de la Lengua, de cuya incumbencia es premiar obras dramáticas con la renta de parte de aquellos bienes, para la adjudicación de los premios.

Según lo pactado, la Academia de la Lengua recibirá de aquella anualmente la cantidad destinada al expresado fin, y adjudicará un premio, que será por primera vez de 2.000 y en lo sucesivo de 2.200 pesetas, á la mejor de las obras dramáticas que en cada año, á contar desde el pasado de 1896, se hayan compuesto en lengua castellana por literatos españoles.

Si no hubiese ninguna digna de la recompensa, el importe del premio no concedido se invertirá en socorrer á literatos pobres, y especialmente á los que, por estar enfermos, por su ancianidad ó por su honradez, sean más acreedores á este beneficio.

Los autores dramáticos podrán enviar al secretario de la Academia, en todo el mes de Enero de cada año, ejemplares de sus obras representadas durante el anterior.

El plazo para remitir á la Academia las compuestas en 1897 durará, por excepción hasta el día 30 de Abril próximo venidero.

Exposición de animales.

En la Exposición de Debrerin (Hungria) ha presentado aquella ciudad cuantos animales posee: caballos, bueyes, carneros y puercos, en número de 80.000 cabezas.

Estaban colocados á lo largo de la vía férrea y para visitarlos tuvo el público que recorrer 30 kilómetros en trenes sucesivos.

La originalidad de la expresada exhibición ha dado sorprendentes resultados, pues mucha gente del país ha hecho el viaje solo por aquella causa.

La miseria y el arte.

A propósito del centenario de Schubert, verificado estos días en Viena, ha referido el *Garlois*, como para alentar á los artistas, que hallándose una vez enfermo el célebre músico, se le recetó una medicina que no tenía dinero para comprar.

El amigo que le cuidaba (y que no se dice si era artista, pero también debía de serlo por las trazas) no se encontraba en mejor fortuna, y sólo se le ocurrió llevar á cierto editor un manuscrito del enfermo insigne, por cuyo trabajo ofreció aquel dos francos y medio.

Schubert vivió y murió en la miseria. A su fallecimiento se vendieron sus muebles y vestidos en treinta y tantos duros y no faltó un perite entusiasta de la buena música que tasara un fajo de manuscritos musicales compuesto de todas las obras de Schubert, inéditas en su mayor parte, en la fabulosa cantidad de 25 francos.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las **Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína**, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos á todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas **PASTILLAS DONALD**, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Atención.

Sufriendo de estómago hasta el extremo de devolver todo lo que comía y faltándome el poder digestivo usé las **Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN** y con tanta felicidad, que estoy sana. No teniendo otros medios para agradecer mi felicidad vengo por la prensa, á llamar la atención de los enfermos hacia las **Píldoras Antidispépticas del doctor HEINZELMANN**. *Clara Ana de Murillo*, (esposa del señor Alfredo S. de Murillo).

Precio del frasco: 3,90 pesetas. Depósito en Badajoz, farmacia de D. R. Camacho.

Seccion regional.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy señor mio: Ruego á usted se sirva dar cabido en el periódico de su digno cargo á la siguiente circular.

Doy á usted las gracias anticipadas y me repito suyo afmo. amigo seguro servidor q. b. s. m.,

ELIAS MARQUÉS.

Al público.

El que suscribe, dueño, en unión de su hermano Laureano, de la empresa de diligencias que hace el servicio diario de conducción del correo y de viajeros desde Badajoz á Jerez de los Caballeros y viceversa, pone en conocimiento del público que, á consecuencia de la excesiva almeдрilla que han tirado por toda la carretera desde Badajoz á Jerez, ha sufrido un gran perjuicio en el ganado que poseía y tenía destinado á dicho servicio. Este perjuicio ha consistido en la muerte de la mitad del ganado, por el excesivo trabajo que se han visto obligados á hacer dichos semovientes.

Esta industria, como casi todas en este país, viven del crédito, y esta lo ha perdido por completo en esta ocasión, porque á instancia de *no sé quien* se ha conseguido que la Dirección general de Correos saque á subasta la conducción de la correspondencia de que soy contratista. Como esta es la base de la empresa, al ponerla en peligro de que pase á ser otro individuo el contratista, las personas que hubieran podido facilitar fondos para poder reponer las caballerías muertas se han abstenido de hacerlo por el temor de perder la cantidad que facilitarían.

Como, por otra parte, se ha acordado también por la Dirección general, indudablemente á instancia de *la misma persona*—sea quien fuera—que esta conducción *solamente* se sirva de noche, lo cual hace imposible el sostenimiento de la industria y desenvolvimiento de la empresa, el que suscribe se ve obligado hoy á establecer en ella una reforma de economía, para ver si puede conseguir siquiera *el ganar lo suficiente para poder mantener á su familia y atender á sus obligaciones, que son tan sagradas y necesarias en la vida—es decir, SI QUIEREN DEJARLO.*

Consiste esta reforma en la supresión de un coche; esto es, que en vez de salir la diligencia diariamente de Jerez y Badajoz, saldrá de Badajoz los días *nones* á las siete de la mañana, y los días *pa-res*, á las seis de la mañana, de Jerez, suprimiendo el coche que debía salir de Jerez para Badajoz los días *nones* y el que había de salir de Badajoz para Jerez los días *pa-res*, hasta tanto que otra cosa se pueda determinar.

Si llegado el día de la subasta de la conducción del correo se adjudicara el servicio al exponente como mejor postor, entonces, con más crédito y garantías, estableceremos de nuevo el servicio completo, como siempre lo hemos tenido.

En el entretanto, lamentamos los perjuicios que el público podrá experimentar con esta falta de medios de comunicación diarios entre Jerez y Badajoz; haremos constar que los nuestros serán mayores que los de cualquiera individuo y suplicamos á todos dispensen esta determinación, seguros de que no es esa nuestra voluntad, y si consecuencia de las obras de la naturaleza y de los hombres que todo junto, tienen más fuerza y poder que el que suscribe.

Si esta nueva organización se prolongara, todos los días 1.º de cada mes, publicaremos el día que sale el coche de Badajoz y Jerez.

ELIAS MARQUÉS.

Almendral 7 de Marzo 1897.

Prescindiendo de los perjuicios que se han irrogado al comunicante, por la primera de las causas á que alude, es lo cierto que son muy grandes los que experimenta el público merced á la variación acordada recientemente por la Dirección general de Comunicaciones.

En otros países, se medita cualquier reforma que pueda afectar al servicio público y se pesan sus inconvenientes y sus ventajas. Aquí es lo más frecuente que suceda lo contrario. Se le antoja á un funcionario de más ó menos categoría hacer, si está en sus atribuciones, una modificación y manda llevarla á cabo; y si se formulan observaciones sobre este punto, suele encojerse de hombros ó mirar desdeñosamente al que se permite semejante «atrevimiento».

En España los que disfrutan del presupuesto y especialmente los altos funcionarios, son muy *sabijondos* y casi infalibles; el público, en cambio, no puede tener criterio y debe contentarse con satisfacer los tributos que se le impongan, por enormes que sean.

Seccion local.

De lamentar es, ciertamente, que un artículo como el pan, que constituye el principal alimento de las clases más modestas de la sociedad, se venda hoy á precios altos; pero lo que ocurre es consecuencia de continuar subsistente el excesivo recargo transitorio en los derechos de arancel del trigo extranjero.

No deja de ser considerable la importación de éste, á pesar de dicho recargo; pero lo sería mucho más y el trigo se vendería á menos precio, si el recargo desapareciera.

Nadie clamara contra la subsistencia del mismo, si el trigo nacional se vendiera, como otras veces, á 8 ó 9 pesetas fanega; pero cuando alcanza, como hoy sucede, 15 ó 16 pesetas, la cosa varía de aspecto.

Lo más sensible, después de todo, es que el alza considerable que ha tenido el precio del trigo no redunde en ventaja de los agricultores en general, porque si éstos la hubiesen reportado, su situación económica sería más lisonjera y podrían pagar mayores jornates: pero como la cosecha última fué tan pésima, casi todos los labradores vendieron en seguida lo poco que recogieron: así es que son muy contados los que en la actualidad tienen algunas existencias.

La cuestión debiera estudiarla el Gobierno, porque si el alza continúa, será llegada la ocasión de hacer algo para evitar que las clases trabajadoras sufran las consecuencias.

¿No procede el Gobierno como se le antoja, en asuntos más graves? Pues obre, en el que nos ocupa, en el sentido que aconsejen las circunstancias y dé cuenta

en su día á las Cortes de las resoluciones que llegue á adoptar.

Leemos en *La Opinión* de anoche:

«A las gestiones de nuestro estimado amigo el Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros, sobre la inclusión en el plan general de carreteras, del trozo 4.º de la de Jerez á Santo Domingo, comprendida dentro de la zona polémica, ha conteso ayer mismo el Sr. Ministro de la Guerra participándole que sería informado favorablemente el expediente oportuno.

En su consecuencia, es de esperar que la subasta del trozo de una carretera tan necesaria, no se demore, ganando con ello no poco los pueblos cuya comunicación facilita entre si y los obreros que en ella tendrán trabajo algún tiempo.»

Celebramos que el marqués de Jerez de los Caballeros muestre interés en el asunto; pero ignorábamos que en él tuviese que intervenir el ministro de la Guerra.

Anteanoche estuvo en esta ciudad, de paso para Cheles, la señora condesa de Via-Manuel, acompañada de tres hijas suyas, muy bellas por cierto.

Ha salido hoy para Sevilla el señor marqués de Jerez de los Caballeros.

TRIBUNALES.

Juicio por jurados.

Ayer se celebró en la sección segunda el de la causa contra Pedro Diaz Acedo, por homicidio.

El hecho ocurrió en Torremejía.

Fiscal, Sr. Vera.

Abogado defensor, D. Leopoldo de Miguel Guerra.

El veredicto fué de inculpabilidad, por estimarse que el procesado obró en defensa propia.

El fiscal pidió que se sometiera la causa á un nuevo Jurado, y el Tribunal lo acordó así.

Bibliografía.

Nociones de Geografía.

D. Ricardo Verjano, dignísimo director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, ha escrito un libro utilísimo para lo juventud estudiosa.

No es cosa fácil satisfacer las condiciones que exige el método, y en el compendio que nos ocupa aparecen completamente satisfechas, pudiendo asegurarse que los alumnos de la Escuela Normal podrán asimilarse sin trabajo importantes conocimientos, merced al orden que en todo el trabajo preside; y si no temiéramos ofender la modestia del autor, diríamos que dicho trabajo era un pretexto para dar á conocer excepcionales aptitudes en el arte de organizar con gran copia de datos un tratado de Geografía á propósito para la enseñanza.

Es necesario satisfacer el hambre de la inteligencia en pequeñas dosis, y así lo ha comprendido el Sr. Verjano, dando á la estampa una obra de 200 páginas, en la que se condensa todo lo que deben saber los alumnos á los que se halla destinada.

¡Ah! Si todos los séres que vagan errantes en las profundidades de la ignorancia contaran al concurrir á las aulas con libros de texto como el que es objeto de estas líneas, ¡cuán fácilmente se hallarían en posesión de nociones preciosas que más adelante les facilitarían el acceso á las esferas de la ciencia!

Nos honramos con la amistad del ilustrado director de la Escuela Normal, y en este momento lo sentimos. Quisiéramos que el autor de *Nociones de Geografía* nos fuera completamente desconocido para tributarle los aplausos que merece, sin que se nos pudiera tachar de parciales. En todo caso, tenemos un argumento irresistible: hacer concurrir al más descontentadizo á los exámenes que se celebren cuando el libro de nuestro amigo haya dado sazonados frutos.

Servicio telegráfico.

Madrid 10 (12:15 m)

Lo de Greta.

Continúan en Turquía los aprestos militares, habiéndose concentrado en la frontera 50.000 hombres y 150 cañones.

Cruzan las aguas de Grecia los buques ingleses, y es probable que comience

pronto el bloqueo de los puertos helénicos.

El gobierno de Atenas entregó ya á los embajadores extranjeros la nota en que contesta al *ultimatum* de las potencias. Explica en ella la intervención de Grecia en Creta, en el sentido de que tiene por objeto proteger á un pueblo hermano.

Niégrese á retirar las tropas y la escuadra, porque se reproducirían los asesinatos y los atropellos, y asegura que el gobierno griego asume la responsabilidad del orden en Creta hasta que se pacifique.

Madrid 10 (12:30 m.)

La Cámara francesa.

Por 323 votos contra 192 se acordó aplazar, según pidieron Mr. Meliné y Mr. Hanotaux, las interpelaciones acerca de los asuntos de Oriente, anunciadas por Goblet y Delafosse.

Madrid 10 (12:20 m.)

Uno que quiere ascender.

Dícese con referencia á un despacho de Viena, que el príncipe Fernando de Bulgaria está decidido á proclamarse rey, sustrayéndose á la soberanía del Sultán; y que en Rumania se notan preparativos belicosos.

Madrid 10 (12:28 m.)

Aumento de la guardia civil.

Se confirma la noticia de que trata de aumentarse con 1.000 plazas el cuerpo de la guardia civil.

Madrid 10 (12:35 m.)

Una tormenta.

Se ha recibido un despacho de Bilbao participando que en Plaseacia descargó una horrorosa tormenta, matando á un hombre que se había guardado bajo un árbol.

Madrid 10 (1:45 m.)

Consejo de ministros.

En el que se celebró ayer, aprobáronse los créditos referentes á la acuñación de la moneda para la península y para Filipinas, así como para la adquisición de seis millones de cartuchos. Hablóse de recursos para las campañas y se estudiará una negociación de 20.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba con el Banco colonial.

Madrid 10 (1:50 m.)

De Filipinas.

Un telegrama de Manila manifiesta que los cañoneros *Leyte* y *Callao*, cañonearon á Bacoor, incendiándolo. Desde Paranaque vese el fuego. Una granada de la escuadra, cayó en Imús. El general Lachambre ataca á San Nicolás.

Madrid 10 (1:55 m.)

La partida carlista.

Según las últimas noticias la partida carlista de Tuel retrocede á Fox. Extremase la vigilancia para impedir que pase los puestos de Belchite.

Han salido fuerzas para Morella.

Madrid 10 (3 m.)

Noticias oficiales de Filipinas.

Un telegrama oficial de Paranaque manifiesta que siguen las operaciones en la isla de Luzón.

Los rebeldes que defendían á Salitran ascendían á 1.500.

Lachambre ha simulado un ataque sobre Imús con 9 compañías, mandadas salir para dominar la línea.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido un ejemplar de la obra *Curiosidades Históricas, Costumbres y Tiempos de Mari-Castara*, que acaba de publicar la acreditada casa ditorial del Sr. Nuñez Samper, de Madrid, y vende al precio de dos pesetas ejemplar en rústica.

Su lectura es recomendable por todo extremo, pues al par que proporciona grato solaz, instruye, poniendo al alcance de todos datos curiosísimos históricos, de reyes, personajes é instituciones, ignorados en su mayor parte.

Madrid Científico.

Hemos recibido el núm. 114 de esta acreditada revista de ciencias, ingeniería y electricidad.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias.

Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc.

La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

REGISTRO CIVIL.

DÍAS 6, 7 Y 8 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Baldomera Tamayo Piriz, 24 años, fiebre puerperal.

NACIDOS.

Francisco García (expósito).
Juan de Dios Nieto (expósito).
Florencio Tomasa Fernandez (expósito).

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty,

Comidas para mañana 11 de Marzo de 1897.

Almuerzo.

Tortilla de finas hiervas.—Gallina en pebre.—Mollejas á la financiera.—Truchas fritas.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa Juliana.—Coliflor guisada.—Salmon en cajetines.—Ternera mechada.—Conejo estofado.—Postres.—Café.

TRUCHAS FRITAS.

Los buenos comedores de truchas, dicen que para ser finas deben procurarse las del río Tera. De modo que se freirán las truchas, el día antes que hayan de comerse, y se tendrán en sitio muy ventilado hasta el mismo momento de servir las.

SALMON EN CAJETINES.

Cuézase el salmón al caldo corto y desfilachado que sea, se embadurna bien con una salsa holandesa, y se llenan unos cajetines, que se ponen en el horno á fuego lento, espolvoreandolos con ralladura de pan tostado.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. „La Minerva Extremeña.,

CUADRO

de la marcha de los trenes que salen de esta ciudad y de la que llegan á la misma, con arreglo al itinerario siguiente:

	SALIDA		LLEGADA		NOMBRES TITULARES DE LOS TRENES
	Horas....	Minutos.	Horas....	Minutos.	
ESPAÑÓLES	5	25 t.	•	•	Mixto discrecional.
	•	•	9	• m.	Idem.
	8	• m.	•	•	Correo.
	•	•	5	10 t.	Idem.
PORTUGUESES	•	•	9	40 n.	Mixto.
	9	10 m.	•	•	Idem.
	•	•	7	10 m.	Correo.
7	10 n.	•	•	Idem.	

CORREOS DE LAS VILLAS

Sale de esta capital á las 9 y 30 minutos de la mañana.
Llega á Badajoz á las 3 de la tarde.

MARZO.

Sol sale 6,20 de la mañana. Pónese 6'1 de la tarde.
Luna llena.

10

1895. Sale de Tanger para Cádiz el crucero español "Reina Regente."

MIÉRCOLES

69 SAN MELITON, MARTIR.

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.



LA LEGALIDAD

ESTERAS Y ARQUILLOS

En la antigua y acreditada casa de MORA encontrará el público un bonito y variado surtido, en esteras para la presente temporada.

MORA PRECIOS BARATÍSIMOS **MORA**
19, PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

BADAJOZ.

VINOS

CANSADO, NÚM. 3

Cosecheros propietarios en Valdepeñas, con primeras recompensas obtenidas en las principales Exposiciones Universales.

Vino tinto ó blanco, primera clase, á . . . 0'42 litro y 6'50 arroba.
— — superior extra, á . . . 0'50 — 8 —
Los mismos, para fuera, respectivamente á 0'25 — 0'35 litro.

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

En la Administración de este pe-

riódico, **MORENO NIETO, 12, BAJO,**

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
MATÍAS LOPEZ
premiada
CON 8 MEDALLAS

Única casa en España que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de Bruselas y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.
Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros
Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8, Madrid.

CORONAS FUNEBRES

de todos precios y tamaños, con cintas, letras y adornos

- PERETROS METÁLICOS, DE UNA SOLA TAPA, PARA ADULTOS, A 44 PESETAS.
- PERETROS METÁLICOS, DE DOS TAPAS, PARA ADULTOS, A 74 PESETAS.
- PERETROS METÁLICOS, PARA PÁRVULOS, DESDE 11 PESETAS

En la Agencia Funeraria de Florencio Garrote

LA SOLEDAD

29, FRANCISCO PIZARRO, 29, (ANTES ADUANA), BADAJOZ.

NO MÁS ENFERMEDADES SECRETAS

Depósito de Paris, N. HENRY
Calle de Escudillers Blancs, núm. 1, tienda.—BARCELONA

Remitiendo 50 céntimos de peseta en sellos de correo, se envía franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 1'50 pesetas van incluidas en el mismo catálogo seis muestras de dichos artículos. Certificado, 25 céntimos más.—RESERVA ABSOLUTA.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra los pulmones, agotamiento crónico y anémico, raquitismo, escrófula, infatigable estado convaleciente en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, por lo tanto no produce lo mismo que en lactancia. El precio de cada frasco es de 1'50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías de esta y otras plazas de España.

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD DE CHAMBERI

Acumuladores eléctricos SISTEMA TUDOR.

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España.

Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía de 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.

Dirección: TRAFALGAR, NÚM. 1, MADRID.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.